

2026-02-20

José Ángel Gurría Treviño, el exfuncionario con pensión dorada; su paso por Nafin, Hacienda y la OCDE

Autor: Ariana Paredes

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/jose-angel-gurria-trevino-el-exfuncionario-con-pension-dorada-su-paso-por-nafin-hacienda-y-la-ocde/>

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que existen pensiones millonarias de exfuncionarios y exlíderes sindicales de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Por lo anterior, ayer en la conferencia matutina en Palacio Nacional, Raquel Buenrostro, secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno de México, dio a conocer datos que detallan el monto que reciben exfuncionarios con altos cargos de confianza

Esto dio paso al anuncio de la Presidenta de México, quien dijo que el próximo lunes enviará al Senado de la República una iniciativa de reforma constitucional para establecer que las pensiones de estos exfuncionarios no podrán exceder el 50% de las remuneraciones que percibe la persona titular del Ejecutivo federal.

Uno de los nombres que se reveló por tener una "pensión dorada" fue el de José Ángel Gurría Treviño, exsecretario de Hacienda y exdirector general de la OCDE.

"Sí, en efecto, Gurría está entre las personas. Él recibe una pensión de 120 mil pesos mensuales como exfuncionario... ya salió público, lo podemos decir", expresó, la Presidenta al añadir que solicitará a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno detallar qué datos pueden difundirse.

¿Quién es José Ángel Gurría Treviño?

José Ángel Gurría Treviño nació en Tampico, Tamaulipas, el 8 de mayo de 1950.

[Publicidad]

Es licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cursó la maestría en la Universidad de Leeds en Inglaterra y su doctorado en la Universidad de Harvard.

A la par de estudiar la carrera en Economía, Gurría Treviño incursionó en el ámbito del servicio público en el sector financiero; las primeras instituciones en las que trabajó fue en Nacional Financiera (Nafin) y el Fondo Nacional del Fomento Ejidal.

[Publicidad]

Su paso por Hacienda

Su ingreso a la Secretaría de Hacienda se dio en medio de las crisis económicas latinoamericanas de los años ochenta, situación que plasmó en su tesis doctoral.

En la Secretaría de Hacienda inició como subdirector de Deuda Pública, posteriormente fue nombrado director del Departamento de Deuda Externa.

En el gobierno de Miguel de la Madrid fue director general de Crédito Público y, más tarde, subsecretario de Asuntos Financieros Internacionales, donde le correspondió encabezar las negociaciones que llevaron a la reestructuración de la deuda así como representar a México en diversos organismos internacionales.

Director de Bancomext y Nafin

En 1992, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, fue nombrado director del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

Al frente de la institución encabezó el esfuerzo de modernización de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) que producían bienes comerciables para alentar su participación en el mercado mundial y en las negociaciones para la firma del TLCAN.

Un años más tarde fue director de Nafin y puso en marcha políticas de carácter más general para todas las PYMES.

Al frente de la SRE y Hacienda

A fines de 1994 ocupó el cargo de secretario de Relaciones Exteriores, nombrado por el entonces presidente Ernesto Zedillo. Bajo esta titularidad, su objetivo era apoyar las negociaciones financieras internacionales celebradas por el gobierno mexicano durante la crisis de 1994, así como participar en las discusiones y redacción de la Ley de Protección al Comercio.

A partir del 5 de enero de 1998 fue designado Secretario de Hacienda por el presidente Zedillo, para los dos últimos años de su sexenio.

En este periodo se promovieron acuerdos importantes en el Congreso de la Unión para incorporar al sistema financiero dos nuevas instituciones: el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) y la Comisión Nacional para Protección y Defensa de los Usuario de Servicios Bancarios (CONDUSEF).

La creación de estos institutos tuvo como fin el amparo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, y en sustitución del FOBAPROA, para asesorar y proteger los derechos e intereses de los usuarios de las instituciones de crédito y financieras que operan en el país.

Gurría Treviño en la OCDE

En 2006 fue designado secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) e inició discusiones de incorporación con Chile, Estonia, Israel, Rusia y Eslovenia.

También presidió la Comisión Internacional para el Financiamiento del Agua para todos y fue el primer galardonado con el Premio del "Globalista del Año" que le otorgó el Consejo Internacional Canadiense en reconocimiento por sus esfuerzos como ciudadano del mundo promoviendo el transnacionalismo, la inclusión y la conciencia global.

Únete a nuestro canal ¡EL UNIVERSAL ya está en Whatsapp!, desde tu dispositivo móvil entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión, entretenimiento, tendencias y más.

apr